



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 21 veintuno del mes de julio del año 2015 dos mil quince, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación LPN 12 del proyecto denominado "SERVICIO DE CONTRATACION DE POLIZA DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA EGOB-SISTEMA INTEGRAL DE ARMONIZACION CONTABLE PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)", ante la presencia del M. en C. Húlíces Ernesto Pacheco Andrade, Coordinador de Compras de la Dirección de la Comisión de Adquisiciones, Lic. Martha Leticia Márquez Tapia jefe de departamento de adquisiciones y control patrimonial y el maestro José Monico Briseño Cortes jefe del departamento de sistemas y procedimientos ambos del colegio de bachilleres del estado de Jalisco.

A esta junta de aclaraciones no asistió ningún representante o persona interesada que manifestará su interés de estar presente en el mismo.

En la presente acta se plasman las preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por el colegio de bachilleres del estado de Jalisco enviadas a la comisión de adquisiciones mediante oficio DG COBAEJ 2248/15

TECNOPROGRAMACION HUMANA EN OCCIDENTE S.A. DE C.V.

PREGUNTA NO. 1 .- Podrían indicarnos en referencia al flujoograma impreso y electrónico que solicitan de la mesa de ayuda basada en ITIL, si el medio electrónico en el cual se debe presentar este requisito puede ser un CD o DVD.

RESPUESTA.- Se aclara a los interesados en participar que además de presentarse de forma impresa, deberá presentarse en archivo electrónico que podrá ser (USB, CD y/o DVD) mismo que deberá de contener la misma información del flujoograma impreso; además de ser en archivo PDF, CDR y/o JPG.

PREGUNTA NO. 2 .- Mencionan en bases: "Se deberá incluir la re-carga de datos de catálogos o padrones especiales el sistema deberá permitir la carga masiva a través de "Layout" para continuar la operación administrativa contable del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco al inicio del periodo de vigencia de la póliza" Solicitamos a que este servicio se ofrezca como un concepto diferente a la póliza, ya que representa un servicio que no está directamente relacionado con el soporte o actualizaciones ¿Se acepta nuestra petición?

RESPUESTA.- Se aclara a los interesados en participar que deberá apegarse a lo establecido en Bases del presente proceso.

INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NO. 3 .- ANEXO 5, página 57, Se solicita a la convocante aclarar que el anexo 5 representa únicamente un ejemplo de propuesta económica, pero el proveedor podrá presentar su propuesta económica en un formato diferente siempre que contenga la misma información establecida en el anexo 5 ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- Se aclara a los interesados en participar que el "ANEXO 5" PROPUESTA ECONOMICA que forma parte de las Bases deberá ser el considerado al momento de presentar su propuesta, y que sólo podrá modificarse su acomodo al detallar Partida, Servicio, Meses de Póliza, Costo (Antes

Húlces P. Andrade



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA NACIONAL
DE COMERCIO
GUADALAJARA



CONSEJO DE CAMARAS
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE OCCIDENTE



COPARMEX
CENTRO EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

de IVA), IVA y Total, en el entendido que deberá observar lo establecido en los puntos 6 y 7 de las Bases que rigen el presente proceso.

PREGUNTA NO. 4.-ANEXO 6, página 58, se solicita a la convocante aclarar que el anexo 6 representa únicamente un ejemplo de propuesta técnica, pero el proveedor podrá presentar su propuesta técnica en un formato diferente siempre que contenga a misma información establecida en el anexo 6 ¿es correcta nuestra apreciación?.

RESPUESTA.- Se aclara a los interesados en participar que el “ANEXO 6” PROPUESTA TÉCNICA que forma parte de las Bases deberá ser el considerado al momento de presentar su propuesta, y que además **DEBERÁ CONSIDERAR “DETALLAR LAS ESPECIFICACIONES CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES”** y lo derivado de la presente junta de aclaraciones, en el entendido que deberá observar lo establecido en los puntos 6 y 7 de las Bases que rigen el presente proceso.

NOTA TÉCNICA.- Se aclara a los interesados en participar que por lo que se refiere a la siguiente especificación de anexo 1 de las Bases, que dice: “El Participante deberá incluir en su propuesta desarrollar las Interfaces de Conexión (Web Services) del módulo de Nómina del Sistema “Egob – Sistema Integral de Armonización Contable” al Sistema que genera el timbrado de los recibos de nómina, propio del COBAEJ, o en su caso el que se encuentra establecido por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda Pública. Para lo cual el participante deberá incluir en su propuesta el cronograma para el desarrollo del interfaz.”

1. Se aclara que dicha especificación deberá consistir en la GENERACIÓN DE CONSULTA con los campos que se requieren por el PAC de Servicio de Administración Tributaria de Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de generar el timbrado de nómina que le permita al COBAEJ (Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco) subir la información a la Plataforma de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información que la GENERACIÓN DE CONSULTA DEBERÁ CONTENER es:

1 Código empleado	2 Nombre empleado	3 Adscripción	4 Conceptos de percepciones de la quincena (Deberá detallar todos los conceptos por Percepciones)	5 Total de percepciones	6 Conceptos de deducciones de la quincena (Deberá detallar todos los conceptos por deducciones)	7 Total deducciones	8 Neto

Misma consulta que deberá permitir exportarse a (Excel) con los encabezados arriba detallados, en el orden referido.



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.

Holmes P. Andrade

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Una vez la leída el acta a los asistentes indicaron no tener observación alguna.-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación LPN 12 para los efectos legales a que haya lugar. -----

Se da por terminado este acto a las 14:05 catorce horas y cinco minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

Hollio P. Andrade
SEPAT

[Signature]
OSAEJ

[Signature]
OSAEJ



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.